



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
 ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 7
 22 DE ENERO DE 2025

Aprobada a sesión
 ext. n° 8 del 28/01/2025

En Ancud, a veintidós días del mes de enero de dos mil veinticinco, se inicia la sesión extraordinaria N° 7 del H. Concejo Municipal, siendo las 10:14 horas, con la asistencia de los concejales señores **Pablo Vargas Reyes, Fernando Ojeda Ojeda, Andrés Ibáñez Saldívar, Javier Cárdenas Cárdenas y Jaime Chepillo Rodríguez**, que otorgan el quórum necesario.

Presidió el Sr. Alcalde, don **Andrés Ojeda Care**, y actuó como ministro de fe la Secretaria Municipal doña **Leyla Aguayo Valenzuela**.

Los temas a tratar, conforme a la tabla, son los siguientes:

1. Aprobación acta sesión ext. N° 6
2. Aprobación modificación presupuestaria N° 1
3. Informe por Departamento del Agua sobre situación del recurso agua en los sectores rurales

Se da inicio a los puntos en tabla:

1.- Aprobación acta sesión ext. N° 6

Se aprueba el acta de la sesión ext. N° 6, previo resumen realizado por la Secretaria Municipal.

Al votar, se abstienen los **concejales Vargas y Chepillo** por no haber estado presentes en dicha sesión.

2. Aprobación modificación presupuestaria N° 1

Expone don **Juan Millatureo, Director de Contabilidad, Presupuesto y Personal**, quien da a conocer los resultados de la determinación del saldo inicial de caja, la modificación presupuestaria N° 1 y su memoria explicativa. Le acompaña don **Andrés Schafer, Director de SECPLAN**.

El **señor Alcalde** hace una aclaración respecto a varios proyectos de arrastre que están siendo incorporados en esta modificación. Menciona cuáles son iniciativas nuevas que se han generado con la distribución del saldo inicial de caja y las razones que justifican estos nuevos gastos que se reflejan en la modificación presupuestaria, lo que significa un poco más de 100 millones del total de toda la distribución de saldo.

El **concejal Vargas** consulta sobre los recursos que se están asignando a la Corporación Municipal de Ancud para la Educación Salud y Atención al Menor, en específico en el último punto, donde cabe señalar que estos recursos fueron aprobados en modificaciones presupuestarias, sin embargo, no alcanzaron a entregarse en el año anterior; son \$38 millones para el pago de remuneración a los trabajadores no reconocidos por el AP, consulta si con esto, estará cumpliendo a cabalidad el compromiso realizado por el alcalde.

Don Juan Millatureo informa que esta modificación contempla el pago del sueldo de los trabajadores no reconocidos por el AP correspondiente al mes de diciembre de 2024. Indica que anteriormente era imposible realizar una modificación presupuestaria para poder costear dicho mes, se hicieron las gestiones para incluir a fines de diciembre, pero fue imposible, sin embargo, en todo momento se habló de esperar el saldo inicial de caja para cumplir con el compromiso.



El **concejal Vargas** consulta respecto a la cuenta relativa a mejoramiento de oficina de información turística de Pudeto Bajo, en atención a si hay detalles de lo que se quiere realizar.

Don Andrés Schafer, informa que los arreglos son algunos que vienen desde la adquisición de materiales que se hicieron el año 2024, y que consiste en el mejoramiento de la funcionalidad de estas oficinas, además del mejoramiento del alcantarillado y ventanas, sumado a otros arreglos exteriores que se quieren realizar y que vienen ya programados desde antes.

El **concejal Vargas** consulta respecto a la instalación de letreros camineros Chacao – Ancud, si se le puede entregar más detalle del punto.

El **señor Alcalde** indica que se está viendo hacer letreros en distintos puntos entre la ruta Chacao - Ancud con diferentes intereses turísticos y atractivos, con códigos QR.

El **concejal Vargas** consulta sobre aportes a entregar a la Corporación Cultural Municipal de Ancud, solicitando se den detalles de lo que se quiere realizar.

El **Director de SECPLAN** informa que esta cuenta busca cubrir en gran parte estas actividades, complementando financiamiento que se ha conseguido para algunas actividades tales como la Noche Caleuchana, complementa gastos que se irán realizando entre esta y diversas actividades que vienen de esta corporación.

El **señor Alcalde** indica que se solicitó un informe detallado de los gastos que se va haciendo en la Corporación Cultural, después pueden de acuerdo a ello, viendo el detalle con todo el máximo de transparencia y claridad en que se está utilizando cada peso en dicha Corporación.

El **concejal Vargas** indica que como alcance cree que sería bueno poder contar con esa información antes de aprobar la modificación presupuestaria.

El **señor Alcalde** informa que hay una serie de actividades que se van desarrollando, traspasando fondos y se van ocupando en estas, bajando del presupuesto que tiene la corporación y otros que son extras, es mejor que lo explique la Secretaria Ejecutiva.

El **concejal Vargas** consulta cuál es la ubicación que tendrá el mural en el sector de Chacao.

El **señor Alcalde** informa que es en la Capitanía de Puerto y lo va a ejecutar la agrupación juvenil de Chacao.

El **concejal Vargas** consulta sobre los fondos que fueron requeridos por la Agrupación Antukuyen, para realizar un festival, hace dos sesiones se presentaron a través de una carta donde solicitaban una subvención de 3 millones de pesos, consulta si esto ya está disponible, pues el día de ayer la agrupación le estaba consultando si estaba ya disponible poder realizar el retiro de los fondos.

Don Juan Millatureo indica que esa subvención no está considerada ni en esta modificación ni en el presupuesto, debiendo someterse a un análisis de factibilidad financiera, en estos momentos no se tiene disponibilidad para entregar subvención. Recalca que se ha conversado con el señor alcalde, el poder generar un cambio en la modalidad de entrega de subvenciones, ya que se ha estado recibiendo mucha solicitud, y se hace necesario cambiar esta modalidad.

El **señor Alcalde** indica que se ha estado conversando en el conejo anterior, se estuvo viendo el tema de las asignaciones directas, por un lado, cuando son deportistas y en áreas de cultura y también se ha visto en generar un concurso como el FES, así las organizaciones puedan presentar sus iniciativas y se puedan evaluar para financiar, considerando que están esperando el informe que fue requerido al señor Millatureo, de cuanto se entregó el año anterior en subvenciones desde el municipio.



El **concejal Chepillo** se refiere al traspaso de los trabajadores no reconocidos, consulta cuándo se vería reflejado este pago para ellos.

Don Juan Millatureo informa que, al aprobarse esta modificación, el proceso que continúa es a través de la oficina de organizaciones comunitarias con todos los documentos, luego se traspasa a Asesoría Jurídica para que elaboren el convenio de subvención y una vez que eso llega a las Dirección de Contabilidad, Presupuesto y Personal, allí se elabora el decreto de pago para finalmente pasar por todas las visaciones y llegar a tesorería para la elaboración del cheque.

El **concejal Chepillo** consulta fecha estimada.

Don Juan Millatureo informa que en el mejor de los casos debería ser este viernes.

El **señor Alcalde** indica que la transferencia a cultura lo explicará el Administrador Municipal.

El **Administrador Municipal** informa que el detalle específico no lo puede entregar, pero si señala que los fondos que se están destinando tienen que ver con gastos a realizar en la actividades del verano ancuditano, principalmente actividades culturales, amplificación para éstas, tener música y presentaciones folclóricas y, por otro lado, actividades deportivas y recreativas para niños en este verano. Señala que esto está relacionado con complementar aportes que ya se están haciendo para otra actividades, y financiar actividades del mes de febrero.

El **concejal Vargas** consulta si está contemplado el gasto para los artistas que vienen.

El **Administrador Municipal** indica que mayoritariamente si, pues hay un complemento de fondos externos que se pueden utilizar, cuando se habla de los artistas se debe entender que es el grupo y aporte técnico, amplificación, escenario, donde hay un costo distinto.

El **concejal Vargas** consulta cuáles son los fondos que complementan estas actividades.

El **señor Alcalde** responde que hay un fondo del gobierno Regional que son de 14 millones de pesos, que se está modificando el proyecto, firmo el convenio hace unos días. La Corporación Cultural recibe fondos y estos son rendidos, si se hace un cálculo solo de esa actividad, un grupo de artista sale cerca de 30 millones, luego viene la ficha técnica y además se debe ver lo relativo al lado de los pescadores, porque se tendrán embarcaciones y de tener 100 embarcaciones, si les diera un aporte para engalanar a los pescadores de 100.000 sería 10 millones de pesos, esto está en conformación. Además, se están realizando las actividades que todas las semanas se están pagando más menos por evento en parte baja 1 millón y medio de pesos y eso no es tan discrecional, pues pasa que algunas agrupaciones les han dicho que en tal organización quieren un grupo más, entonces se sube el monto. La Corporación Cultural se les va entregando presupuesto, van generando y rindiendo, porque estos 30 no son para la Noche Caleuchana, van ocupar cosas en lo que se ocupa en cada semana y día, donde van saliendo gastos, recordando que la Corporación tiene un financiamiento que depende casi exclusivamente del municipio, si ellos quieren arreglar una ventana por ejemplo, lo deben sacar de esto, para que este tan detallado en para que se va a traspasar son las actividades en general, luego se ira viendo. Hay organizaciones que quieren hacer actividades y en ellas solicitan amplificación y espacios, para esos casos, se está facilitando el escenario que está ubicado en la Plaza y a la amplificación dispuesta por la Corporación Cultural Municipal, se hace un ahorro, porque al apoyar una amplificación básica hay que financiarla. En el saldo inicial de caja se dejó un pack de audio, se contrató un técnico de audio para que en el lado del municipio haya un equipo para que no tenga que siempre la Corporación Cultural estar pagando, porque hoy cualquier cosa que pasaba y se necesitaba amplificación se solicitaba a esta. Indica que ha dicho que no pueden pagarse precios que no sean de mercado. Hoy mismo estaban viendo en ciertos Departamentos que trajeron cotizaciones por un monto y luego han cotizado lo mismo por el tercio del valor, es lo que hay que detectar y estar atento, ver que las rendiciones sean como corresponde. Si se quiere ver tan en específico, la



corporación cultural quedara de brazos atacados para hacer cosas que salen en el día a día o piden las organizaciones.

El **Director de SECPLAN** informa que ya tiene el detalle el cual da a conocer, el ítem es la contratación artística de \$30.000.000 y \$6.665.000 que busca complementar las presentaciones en plaza de armas, la amplificación que se busca complementar.

El **señor Alcalde** complementa aquello, señalando que esa actividad no termina allí, está el tema de los pecadores que se está viendo a través de la oficina de pesca, se está dando un supuesto, pues se hablará con los sindicatos para que ojalá apoyen esta actividad y lo realicen de manera gratuita. Hay otras agrupaciones que quieren participar ese día, lo más probable que los emprendedores quieran hacer ciertas actividades, lo cual tendrá costos, pero esto es más amplio que una sola actividad.

El **concejal Vargas** consulta la ubicación de esta actividad a realizar.

El **señor Alcalde** informa que se ha hablado de realizarlo en la Costanera, considerando que tradicionalmente se hacía en el Río Pudeto, pero por la afluencia de público que pueda haber, tema de mareas, hay una fecha técnica por pantallas que llegaran y si hay ciertos vientos y ciertas ubicaciones, lo mejor sería hacerlo en la Costanera de Ancud. Indica que no se ha cerrado la parrilla de artistas ni los horarios, pero hay contratos que deben hacerse con antelación, y se viene conversando desde hace más de un mes.

El **concejal Chepillo** indica que son 36 millones, más 14 millones del Gobierno regional, lo que vendría siendo como un anticipo para la Corporación Cultural en las actividades de verano.

El **señor Alcalde** señala que se va a utilizar casi todo en la actividad de la noche Caleuchana, de esos recursos, puede pasar que salgan situaciones antes, de los festivales costumbristas u otros y tengan que jugar con eso por mientras, después van haciendo las rendiciones que corresponden.

El **concejal Vargas** consulta si hay rendiciones pendientes por parte de la Corporación Cultural Municipal de Ancud.

Interviene **doña Paola Moraga, Secretaria Ejecutiva de la Corporación Cultural Municipal** de Ancud, quien indica que desde que ella asumió se ha rendido todo, firmando los últimos documentos hoy para ingreso al municipio.

El **concejal Vargas** consulta si hay rendiciones pendientes del año 2024.

Doña Paola Moraga indica que entiende que no, pero lo puede confirmar.

El **concejal Cárdenas** indica que tiene la claridad sobre la importancia que tiene esta modificación presupuestaria, porque revisa y viene presupuesto para mejoramiento de equipamiento municipal, que es importante para sectores rurales y potenciar actividades culturales y turísticas durante el verano, en beneficio directo de emprendedores y desarrollo de la comuna. Por último, aprobará también porque tiene que estar al lado de los trabajadores que no fueron reconocidos por el AP, que están desde el mes de diciembre sin su remuneración, pero se queda con la preocupación de que el próximo mes puedan contar con la modificación presupuestaria a tiempo, entiende la falta de presupuesto, el esfuerzo que hay que hacer para ello, para cumplir desgraciadamente con el mal trabajo realizado por el AP.

El **señor Alcalde** indica que ya ha instruido a don Juan Millatureo para que este trabajando en el pago para los trabajadores no reconocidos.

El **concejal Ibáñez** indica que si bien es cierto se ha analizado en extenso la modificación presupuestaria, que es atingente y rescata los puntos mencionados por el concejal Cárdenas, respecto a la inversión municipal que no se había visto hace mucho tiempo, destaca el tema de DIDECO con el técnico en sonido y el equipamiento en sonido, es lo que permitirá que el día de mañana se pueda tener solvencia económica. Se puede ser



transparente con un gasto ineficaz de los recursos y con esta modificación se está dando señales de eficiencia en el gasto y eso es algo que estaba perdido en la comuna, recuerda al ex concejal Mandiola es algo que tiene que ver con la eficiencia del gasto, que echaron de menos durante 4 años y quizás hasta en 8 años, y hoy se está haciendo un gasto eficiente, al momento de invertir en una cama baja es ahorro de recursos, lo invita a seguir con esa mirada, pues ya sea una cama baja o equipamiento en sonido, generadores eléctricos, escenario, vehículos, todo lo que se pueda retomar a lo que era el funcionamiento antiguo del municipio, entendiendo que hay que recordar que hace un tiempo atrás esta municipalidad hace 10 años atrás tenía un soporte técnico en sonido que era envidiable, que inclusive permitirá mantener las fichas técnicas de bandas de momentos, se hacía con la espalda del municipio y hoy todo se tiene que arrendar, porque parece que está más pensado en generar dinámica de negocio que eficiencia en el gasto. Manifiesta estar contento de que se esté viendo el tema de eficiencia en el gasto, felicita al alcalde. Ve que hay distintos mecanismos de subvención y que se esté pensando en algo como el FES es lo democrático y transparente, invita a mejorar que estas asignaciones vayan a proyectos que cada día sean más resolutivos y con más calidad. Hay actividades que se han conversado en la mesa del Concejo Municipal, se han entregado intenciones de apoyar que no están, como la pareja de jóvenes que van al nacional de cueca, es importante también que cuando se hagan estas modificaciones presupuestarias y se entrega la disponibilidad, de la misma forma se debieran concretar en lo formal, pues hay gente al otro lado que está esperando al otro lado que se les apoye. Pide conocer qué pasará con eso y otras organizaciones que están esperando sus aportes.

El **señor Alcalde** indica que se tiene sobre la mesa y se está analizando de cómo hacer con el tema presupuestario y como canalizar, por ende, expresaba el tema de ordenar, si pasa algo por el concejo y se recomienda tomando a bien, poder tener un canal que se sepa que se demoraran tanto en cumplir un compromiso. Sabe que hay una urgencia y por eso están viendo la flexibilidad que se pudiera tener con la Corporación Cultural, pues hay actividades que son del aspecto cultural y que se pueden canalizar desde allí. Lo más importante es que los recursos se gasten en lo que se dice que se tiene que gastar y se logre pagar lo que es justo de hacerlo, si se logra llevar ello así, no habría problemas y se podría ser más ágiles, bajo legalidad.

El **concejal Ibáñez** indica que entiende que siempre es bajo la legalidad.

El **señor Alcalde** indica que de repente, cuando hay situación donde se demora el municipio, todos hacen un esfuerzo personal y se junta con los amigos, ayudando en las situaciones, es extra municipal y se ha solucionado muchos temas de otra forma, con gente que quiere aportar.

El **concejal Ibáñez** indica que lo importante es entregar el mensaje, que se acogerá de alguna forma y se están buscando los mecanismos, pone en alerta que se tenga premura en cuanto a los tiempos, porque lo que no puede pasar es que la actividad pase y después no se pueda aportar. Para cerrar se refiere al tema de los trabajadores no reconocidos; indica que estuvieron en reunión en Santiago con la Subsecretaria, hay un canal que los trabajadores tienen claro porque tuvieron posibilidad de tener una persona que les represente, eso también los lleva a tener claridad de que van a tener esta situación al menos hasta el mes de marzo, ya sea por el tema jurídico que están viviendo y hoy tuvieron el aplazamiento de una audiencia. Lo que es relevante hoy tener la capacidad de generar una proyección en cuanto a montos y fechas para los meses de enero, febrero y marzo, viendo cómo se puede generar un trabajo que pueda entregar una certeza en cuanto a estos tres meses. Pide que se analice dentro de los próximos 10 días, para darlo a conocer al Concejo Municipal y a los trabajadores no reconocidos, un trazado para poder abordar los meses de febrero y marzo, donde se puedan contemplar fechas y recursos, porque la reacción es importante y se ha podido solucionar, pero hoy se tiene claro un horizonte, se sabe que al 31 de marzo se tendrá esta situación sea lo que, y pase o lo que pase, por ende se tiene que tener algo más claro.



El **concejal Ojeda** indica que se ha detallado lo que va a ser la modificación presupuestaria N° 1, lo que considera interesante. Se refiere a la compra del carro de arrastre, que vendrá a beneficiar a varias instituciones pendientes, por los costos elevados, en casos de emergencias también. Referente a las actividades de verano, cree que se está volviendo a revivir lo que se vivió anteriormente, en lo que era antes la semana ancuditana, que se había perdido. En cuanto a los trabajadores no reconocidos, es preocupante a la vez el no tener el sueldo a fin de año y como señalaba aquí el colega Ibáñez espera que se vaya trabajando para ver qué pasará el próximo mes con ellos, les manifiesta su apoyo. Felicita al señor Alcalde por las iniciativas en esta modificación.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la aprobación de la modificación presupuestaria:

El **H. Concejo Municipal**, acordó aprobar la **Modificación Presupuestaria N° 01** de fecha 13 de enero de 2025, que contemplan distribución saldo inicial de caja por M\$1.603.566, una disminución de gastos por M\$30.000 y un aumento de gastos de M\$1.633.566, en los subtítulos, ítems, asignaciones y subprogramas propuestos por el señor alcalde.

En consecuencia, acordó otorgar las subvenciones a las siguientes instituciones, para los fines señalados en la memoria explicativa:

INSTITUCION	MONTO M\$
Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención al Menor	80.930
Corporación Cultural Municipal de Ancud	60.765
Centro de Padres y Apoderados Colegio Goleta Ancud	6.400
Club Náutico Goleta Ancud	1.500
Agrupación intercultural Newen Ñuke Mapu Caulín Alto	950
Iglesia Unión Evangélica Misionera en Chile	1.000
Club Deportivo Oscar Bonilla	1.250
Escuela de Fútbol Acereros de Ancud	1.500
Club Deportivo Cultural y Social José Miguel Carrera	2.000
Club Deportivo Bórquez Solar de Ancud	2.000
Escuela de Basquetbol de Ancud	2.000
Junta de Vecinos N° 6 Pudeto Bajo	2.000

El **concejal Vargas** al votar señala que, dado la naturaleza de algunas asignaciones mencionadas, principalmente en materia educacional y cultural, próximamente los eventos que se vienen en los mencionado por el alcalde, y a pesar de que no se cuenta con el detalle formal de la información solicitada, por este caso en particular y para el caso, aprueba, y espera que en otra instancia se pueda contar con los detalles previos.

El **concejal Ibáñez** al votar manifiesta que teniendo la información necesaria y con todos los detalles a la vista, aprueba.

3. Informe por Departamento del Agua sobre situación del recurso agua en los sectores rurales

Expone doña **Soraya Flandes**, Jefa del Departamento de Agua, quien se apoya de la siguiente presentación:



Departamento del Agua Ilustre Municipalidad de Ancud

SIN CONCIENCIA NO HAY AGUA, SIN
AGUA NO HAY VIDA



CON QUE CONTAMOS!!!!!!

EL DEPARTAMENTO DEL AGUA FUE CREADO EL 2016, ÚNICO EN LA PROVINCIA.

HOY CONSTA DE TRES PERSONAS:

GLADYS BARRIENTOS: TÉCNICO AGRÍCOLA

CAMILA ÁGUILA: TRABAJADORA SOCIAL

SORAYA FLÁNDEZ: ADMINISTRADOR PÚBLICO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DEL AGUA



4 CAMIONES ADJUDICADOS POR LICITACIÓN PÚBLICA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR HASTA EL MES DE MARZO 2025.

Gastos Estatales y Municipales relacionados a la contratación de camiones aljibes 2024

Número de Camiones	Número de Meses	Valor Por Camión	Total Gasto
4 Déficit Hídrico	4 meses. Enero, Febrero, Marzo, Abril	\$4.500.000.-	\$72.000.000.-
3 Déficit Hídrico	6 Meses Mayo, Junio	\$ 4.500.000.-	\$27.000.000.-
2 Déficit Hídrico	Julio a Diciembre	\$4.500.000.-	\$54.000.000.-
1 Camión SSR Huicha	12 Meses (Marzo-a Diciembre)	\$4.500.000.-	\$54.000.000.-
1 Camión SSR Quetalamahue	12 Meses (Enero-Diciembre)	\$ 4.500.000.-	\$ 54.000.000.-
Total			\$261.000.000.-

Gastos Municipales 2024

Número de Camiones	Número de Meses	Valor Por Camión	Total Gasto
1 Déficit Hídrico	3 Meses Enero, febrero y Marzo	\$4.500.000.-	\$ 13.500.000.-
Villa Río Pudeto	Enero a Diciembre 2024	\$ 4.200.000.-	\$50.400.000.-
Total			\$ 63.900.000.-

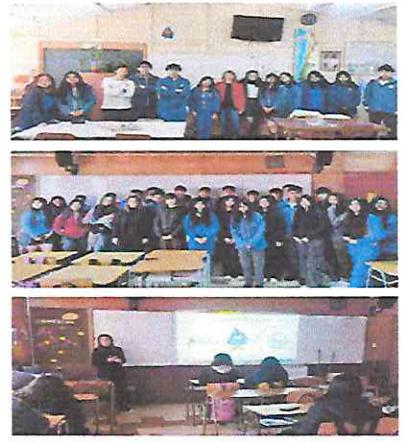


Otras funciones Del Departamento del Agua

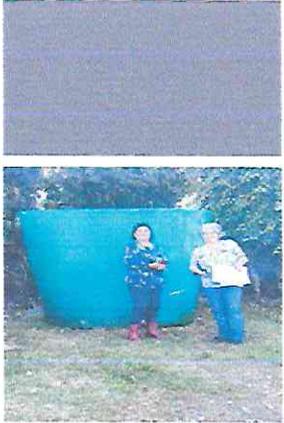
1.- Reuniones de coordinación con Delegación Presidencial Provincial, Dirección Obras Hidráulicas y Departamento del Agua, con el objetivo de evaluar soluciones para las emergencias de los Aprs Quetalamahue y Huicha, y el déficit hídrico.



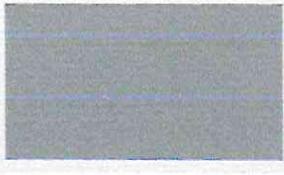
2.- Capacitaciones a alumn@s de la comuna en Gestión Hídrica



3.- Reuniones en conjunto con dirigente de Aprs, Quetalmahue y Huicha, con el objetivo de seguir gestionando camiones para abastecer con agua dichas servicios sanitarios.



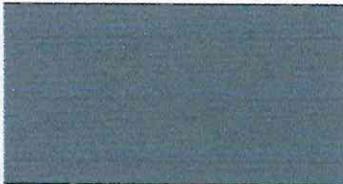
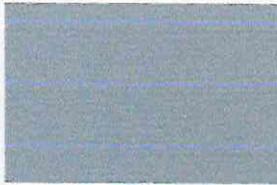
4.- Entrega de estanques a diversas familias de la comuna, con recursos municipales y públicos



5.- El Departamento del agua participando en la instalación de la Red Comunitaria de Nal Alto, el Municipio aportó con \$12.000.0000.-



6.- Aplicación de Fichas Fibes h a sectores de la comuna de Ancud.



7.- Coordinar actividades y reuniones de trabajo con organismos públicos y privados

El **concejal Vargas** agradece la presentación realizada, principalmente por algo que venía señalándose sobre la importancia de la crisis hídrica que va en ascenso y los recursos siguen siendo pocos, hablar de seguridad social es también hablar de seguridad hídrica, eso está bien priorizado en la agenda regional en la política regional para la sostenibilidad hídrica, donde el alcalde en su rol de CORE alguna vez estuvo conversando y elaboración. Le parece que dentro del trabajo que se ha estado presentando por el Departamento del Agua, que en este caso viene siendo el único a nivel provincial y fue parte de una de las iniciativas impulsadas junto a la comunidad, dado la emergencia de contar con estos apoyos técnicos. Cree que se debería avanzar no solo desde el punto de vista del financiamiento, sino en cuanto a cómo se preocupan desde el punto de vista local, contando con un instrumento que establezca la política local del agua, que permita articular la estrategia y cuáles son las orientaciones a través de las que se está hoy día enfocándose para subsanar estas crisis, por ejemplo, Coquiao y otros sectores. Se refiere a la disposición de recursos hídricos para familiares que tienen algún tipo de discapacidad, en este caso, cree que es importante atender esta materia y evaluar qué acciones se están tomando, para aquellos sectores que productos de parcelaciones y loteos tienen más demandas de recursos y que requieren contar con otro tipo de alternativas; si bien es cierto lo que ya esta no puede prevenirse, peor si se pueden levantar acciones a fiscalizar para aquellos loteos que cada día son más presentes en todo Chiloé. Consulta al señor alcalde su pensamiento en esto y qué alternativas ha estado evaluando en el último tiempo.

El **señor Alcalde** indica que han venido comentando que esta es un área en la que tienen cierto conocimiento en cuanto a las vías de financiamiento, de igual forma en el Gobierno Regional han recibido distintas propuestas, de cómo ir complementando y tener estrategia hídrica, que no solo tienen que ver con la creación de más APR, pues hoy los pozos



profundos se están secando rápidamente, se estima una cantidad de años de utilidad, pero este se está acortando por fallas y déficit hídrico, por ejemplo Coñimó, el día de ayer se conectó con el nuevo pozo profundo que estaban habilitando. Hay opciones como son las cosechadoras de agua, manejo de cuencas, purificadoras de aguas, ya que no solo se puede cosechar agua también se debe verificar que sea potable. Una de las cosas que han estado viendo respecto a lo que está pasando en las comunas con los loteos, es el tema de las fiscalizaciones, pues hay un grupo de personas que vende parcelas y cuando los propietarios llegan no tiene ni agua ni luz, lo que genera un gran problema pues estas personas acuden al municipio. Por su parte, el municipio para poder entregar agua tiene que dar tremenda vuelta, cumplir con requisitos, entrando a una situación que se tiene que ordenar como comuna. Cuando se habla de 700 parcelas, estas son más que villas, la Villa Quetalmahue tiene menos de 100, la villa de Chacao tiene 230 habitaciones, aquí se está hablando de parcelaciones que no tienen agua y quizás tampoco tiene factibilidad de luz, por ende, no se sabe que pasará allí; se sabe que los proyectos de SSR, ellos en su normativa especifican que a ciertos metros de donde pasa la red, puede anexarse un usuario al APR, pero si pasa esa cantidad de metros no es posible conectarlos. Indica que esto pasa con situaciones en los kilómetros 25 -26 respecto al APR de Coquiayo, que está presentando problemas y tiene solicitud de esas áreas, pero si el caso fuera que no tuvieran problemas y se quisiera extender la red, tampoco podría prestar el servicio por la normativa desde la Dirección de Obras Hidráulicas, hacia las parcelas que están en el interior. Agrega que es un tema complejo, donde se debe reforzar el departamento del agua y ver ciertos cambios que se quieren realizar, como se relaciona más con la parte de proyectos, pero aún no han podido llegar hasta allí. Aquí hay mucho de innovación, pero cual es el tope de esto, es el marco jurídico, pues hay opciones que están saliendo al mercado, pero no están validando por la Dirección de Obras Hidráulicas y no lo valida a nivel regional si a nivel nacional. En cuanto a las desaladoras hay muy pocas en el país, en general han sido a través de las SUBDERE y Gobierno Regional, en lugares muy específicos sin otras posibilidades; espera y sabe que Dirección y Ministerio de Obras Públicas se está abriendo, en vista que no puede resolver, recordando que existen 200 proyectos de APR en la Región con diferente cantidad de años, de esos 100 son de la provincia de Chiloé y 20 de la Comuna de Ancud. Indica que Vialidad tiene en la región 250 funcionarios, gente enfocada en resolver los problemas de camino, Obras Hidráulicas con esta problemática solo tiene 20 a 25 funcionarios y no da abasto, desde el Gobierno regional se pudieron presentar profesionales y financiarlos a través de alguna Universidad, ya que el Gore no puede pagar un funcionario a un servicio estatal.

Doña Soraya Flandez informa que ayer sostuvo una reunión con el administrador y se conversaron varios temas, ya que también pertenece al equipo de Emergencias, el agua y la emergencia, entre muchos temas, son transversales. Si bien es cierto, la queja está en que se tiene un déficit de recursos humanos para salidas a terrenos y estar en la comunidad, es importante aprovechar que se está en DIDECO con un equipo nuevo de organizaciones comunitarias, donde el trabajo con esta oficina es importante, ayudar a apoyar y educar en temáticas de este estilo, déficit hídrico, política hídrica, el año pasado el 8% vino con un área nueva que es el tema hídrico y se apoya en la formulación de proyectos. Esto pasa por ir actualizando a todos los funcionarios de este municipio, todos quienes puedan aportar y el trabajo con el privado se puede seguir tomando, hay fundaciones, instituciones, empresas con responsabilidad social empresarial que están dispuestos a colaborar, pero se necesita una actualización de temática, la organización comunitaria tiene información infinita, pero se debe ir priorizando temas que quizás son más urgentes en verano. Manifiesta su disponibilidad de ella y equipo de trabajar en conjunto con las demás oficinas y contar esta situación, para priorizar, le pasa en Ayudas Sociales donde ha sido insistente, ha logrado en ayudas sociales, por ejemplo, casos de adultos mayores y personas con discapacidad que todavía sacan agua con baldes y no tienen posibilidad de una bomba, donde se han hecho las conexiones para que estas personas no tengan una calidad de vida desmejorada producto de ello.



El **concejal Vargas** consulta cual es la situación actual de Linao La Tiza y como lo evalúa.

Doña Soraya Flandez responde que este sector en verano se pone complejo, se atienden 20 familias, si lo evalúa, el problema se da mucho más en esta época que a todo el año, como otros sectores más complejos, la dificultad en este sector son los caminos, el aljibe no es un tolva, este arriesga darse vuelta en un camino que no corresponde, se tienen súper buenos choferes, pero por equis motivos han tenido accidentes, en Linao La Tiza hay cuesta, se hizo visita en el sector con el dirigente, proveedor y parte de su equipo, para verificar el estado de los caminos, donde se detectó que hay pocas familias y en una de ellas se está apoyando con ayuda social, donde se están haciendo las conexiones, ya que era imposible el ingreso del camión al no tener entrada.

El **señor Alcalde** informa que hoy debería asumir la nueva Encargada de Organizaciones Comunitarias, doña Gladys Adué, además de ver algunos cambios, por ejemplo, que esta oficina pase a llamarse desarrollo comunitario porque es más que organizaciones, están viendo cómo se coordinan los diferentes departamentos del municipio, pues Fomento Productivo tiene que ver con desarrollo comunitario, el Departamento del Agua también tiene que ver con desarrollo comunitario. Se están generando lineamientos, la próxima semana sostendrá reuniones con los directores para comentarle que se quiere hacer.

El **concejal Cárdenas** consulta si tiene conocimiento que no se ha pagado a los proveedores de camiones aljibes, ayer sostuvieron reunión con el delegado provincial, si es real la información.

Doña Soraya Flandez indica que es real la deuda existente y es una de las tantas que han tenido en el año 2024, que no son pequeñas, han sido reiterativos como municipio, el alcalde ha hecho las gestiones y estuvo en conversaciones con el proveedor y agradece esa parte. Indica que el Delegado está al tanto, hay justificaciones al respecto, hubo un cambio de DAF en la Delegación Provincial, lo mismo pasó en la regional el año pasado y esto ha ido pasando. Cree que no puede seguir pasando esto, pues como departamento se encargan de hacer llegar las rendiciones mes a mes, sin embargo, la buena noticia es que ayer, esto avanzó bastante y hoy día hay noticias más concretas, por lo que el proveedor decidió esperar el pago y seguir trabajando, ambos proveedores han tenido una empatía que supera a cualquier empresario.

El **señor Alcalde** indica las cifras con los proveedores, y señala que ayer se comunicó con el Delegado Provincial y también Regional para abordar este tema, conoce este tema, donde el concejo puede tener la visión de lo que sucede y que no solo pasa aquí, eso genera que los proveedores no quieran salir a trabajar mientras no tengan el pago hecho.

El **concejal Cárdenas** señala que eso solo demuestra la inoperancia del Gobierno de Gabriel Boric.

El **concejal Ojeda** felicita el tremendo trabajo que viene realizando, se sabe que la época de verano esta situación pasa cada año, donde no solo los seres humanos requieren agua, sino también los animales. Indica que llueve muchos varios meses en Chiloé, se pierde mucha agua y sería ideal trabajar en algún sistema que permita acumular agua. Por otro lado, se refiere a proyecto realizado en Nal Alto, de agua por gravedad, cree que se podría replicar en otras comunidades. En cuanto a Aguas Buenas, indica que es uno de los puntos críticos, le comenta los vecinos hay un pozo, donde antiguamente sacaban agua y este se encuentra cerrado.

Doña Soraya Flandez responde que el sector tiene agua, pero claramente los pozos se secan y otros que funcionan, hay una gran fuente de agua en la escuela, donde se intentó con la dirigente solicitar eso, entiende que por área de APR hay cosas más avanzadas con el pozo. Sin embargo, con el administrador previsional, se intentó colocar un estanque de 10 mil, que se tenía, comunitario para abastecer a las familias, pero no se logró nunca. Agrega que el APR, dentro de sus estudios una de las fuentes que es esa, se podría consultar. Informa que, en conversaciones con el administrador, existe una alta



disponibilidad que la próxima semana el camión multipropósito esté en condiciones de salir a terreno, si es así, la planificación que se tiene dentro del departamento que justamente pueda abastecer a estas familias, no a todas, mínimo las que no quedan con el agua suficiente, se pueda entregar el agua que corresponda y familias que necesitan mucho más con adultos mayores postrados, con discapacidad y otras situaciones.

El **señor Alcalde** consulta sobre el camión aljibe del Cuerpo de Bomberos de Chacao, se supone había detalles que se habían conversado, está operando.

Doña Soraya Flandez informa que, si está operativo, pero hay un tema que se tiene que resolver prontamente, ese camión reparte agua porque hay un convenio, donde se especifica que dentro de las funciones esta repartir agua en tiempos de déficit, hay, pero ese convenio tiene que actualizar rápidamente junto a bomberos y hacer mantención, la cual cree que ya está conversado.

El **señor Alcalde** indica que había compromisos de la administración anterior que no se habían cumplido, y se está viendo eso también.

El **concejal Ojeda** indica que sería importante contar con un camión alternativo sobre todo en los meses de verano.

El **concejal Chepillo** consulta sobre la capacidad de camiones que tiene el departamento de Agua, si son 4 camiones.

Doña Soraya informa que son cuatro camiones contratados por el Gobierno.

El **concejal Chepillo** consulta si se licita camión para la temporada de verano.

Doña Soraya indica que años anteriores sí, pero que este año no se ha hecho.

El **concejal Chepillo** consulta si dentro del presupuesto 2025 o el que se pueda revisar para el 2026, está la posibilidad de considerar mejoras o agregar presupuesto para el área de agua, teniendo en cuenta que se sabe en verano hay crisis hídrica, los camiones no dan para reparto para todas las familias.

El **señor Alcalde** indica que ha instruido que se pueda analizar bien el presupuesto 2025, viendo cómo van los ingresos en el año y que a veces son mayores a lo presupuestado. Indica que por eso es tan importante mejorar la gestión interna, para tener más recursos disponibles en especial en este tipo de áreas que son demandantes e importantes, es lo que se quiere incorporar en la gestión. Pide que estén muy atentos cuando se generen estas conversaciones.

El **concejal Chepillo** indica que esto es importante, pues con lo que se ha dado a conocer, está claro que la crisis hídrica es algo muy importante y se debe poner en la balanza las prioridades. Consulta cuántas familias están sin estanques.

Doña Soraya Flandez informa que, si lo tienen, porque en eso está ahora terminando el listado, indica que son 53 familias a las que les están solicitando estanques para receptionar el agua.

El **concejal Chepillo** manifiesta que debe haber fondos concursables para poder ir mitigando estos gastos, para que no salgan de los recursos del municipio, por ejemplo, para estas 53 familias que ir creciendo, dependiendo del levantamiento. Es necesario que SECPLAN ponga fuerzas para generar un proyecto e ir levantando estos recursos, para así ir amortizando lo que necesita el área del agua. Indica que esto no se sabe de este año o de anteriores, que en el verano muchos lugares tienen problemas en el agua, cuando se dice que hizo la administración anterior, más doña Soraya entregando estos datos que nadie levanto la alerta, diciendo que en cuatro años no levantaron estos proyectos para poder mitigar a estas familias que recogen aguas con baldes y ollas, donde la captación de agua es importante y tiene que ir en la línea de proyectos que SECPLAN presente.

El **concejal Cárdenas** indica que hoy dentro de las modificaciones presupuestarias iban estudios hidrogeológicos, los que cree que son necesarios poder realizar; o anterior lo dice,



porque partió su vida como dirigente social presidiendo un comité de agua potable rural, sabe la importancia y relevancia de hacer un buen estudio. Lo deja en claro ya que dentro de las cosas que se aprobaron, estaba este estudio.

El **señor Alcalde** informa que son proyectos de arrastre, y además se está viendo que sucederá con el estanque del camión multipropósito que se había trizado.

Doña Soraya Flandez indica que el estanque del camión multipropósito esta nuevo, es de acero inoxidable y cumple otras funciones, pero aparte en operaciones la Directora de la DIDECO (S) oficio al Director de Operaciones sobre el camión verde, el que debería estar en óptimas condiciones mecánicas para instalar un estanque nuevo, pues el que tenía ya tenía su vida útil y se está pidiendo un estanque con el valor de 4 millones y medio. Informa que desde el año pasado se les viene ofreciendo de parte del Gobierno un camión aljibe para la comuna, pero pasó que en reuniones con el Delegado últimamente, se enteraron que como comuna, que solo 6 comunas de la provincia hicieron el trabajo, pero se tenía que pedir para la 10 comunas, entonces la suerte es que los cambios de administración en las comunas, donde los nuevos alcaldes exigieron a sus encargados de emergencias hacer el trabajo, inclusive aplicar fichas FIBE a algunos APR que estaban dando agua, se está a la espera que esas cuatro comunas que no hicieron el trabajo como Curaco, Castro, Quemchi y Queilen, donde se les dio dos semanas de tiempo para hacer el trabajo y pedir los camiones que están regalando.

El **señor Alcalde** pide que le envíe después el nombre de las comunas que no enviaron la información.

El **concejal Chepillo** pide que no se deje de entregar agua en la Villas Rio Pudeto y Los Aromos.

El **concejal Vargas** se refiere a las cuatro comunas que están por confirmar, cree que sería importante comenzar a trabajar, consulta si se ha reunido la Asociación de Municipios de Chiloé.

El **señor Alcalde** informa que no se han podido reunir aun, están aunando criterios para poder fijar una fecha.

El **concejal Vargas** manifiesta sería importante que se les pueda informar a los concejales, cuando comiencen a gestionarse las reuniones, no solo la situación del agua sino lo relativo a los residuos de las 1 comunas. Luego consulta sobre la entrega de agua en el sector del cerro Huaihuen.

Doña Soraya Flandez informa que la municipalidad atiende familias del sector urbanos que por algún motivo no están en forma regular viviendo, también en buena práctica que se ha intentado ir subsanando que se vayan regulando, sin embargo, en algún momento se le entregó agua a una familia cerca del cerro Huaihuen y otras viviendas municipales donde hay un estanque de 10 mil litros, donde quedaron los nietos de una persona que falleció en ese sector y este estanque abastece a una familia que es adulto mayor, usuaria en varias áreas del municipio. Informa que allí se han dado condiciones sanitarias inadecuadas para poder descargar agua, existiendo un alto riesgo de sacar la manguera y descargar en el estanque por contaminación, arriesgando a otras familias. Indica que estos jóvenes no están nunca, no se han podido ubicar para aplicar los informes sociales, determinaron para que la adulta mayor que vive más abajo pudiese tener agua, se le gestiona un estanque, ya familias de ex cancha de huasos que se conectó a otra red, se le pidió el estanque quienes no tuvieron problemas de entregar.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, el **Sr. Alcalde** agradece la presencia de los concejales y pone término a la sesión a las 12:49 hrs.

La presente acta, se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. La sesión de que da cuenta esta acta se



transmitió en línea y se ubica su grabación en la siguiente URL:
<https://www.youtube.com/watch?v=-6XvN9Y46fA&t=8377s>



LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

LAV/lav